

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
SESIÓN 23
CONCEJO MUNICIPAL**

RAUCO



08 de FEBRERO 2022



ACTA ORDINARIA SESIÓN 23 DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 08 días del mes de febrero del 2022, siendo las 10:22 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria 23 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Ismael San Martín Aguilera, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías, quien lo hace de manera virtual, y presidida por el presidente Enrique Olivares Farías quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Solicitud y aprobación de anticipo de subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Rauco.
3. Modificación presupuestaria N°3 de fecha del 02 de febrero Dirección de Finanzas.
4. Aprobación costos de operación y mantención "Mejoramiento área verde Don Sebastián 1 comuna de Rauco.
5. Adjudicación Transporte Escolar año 2022.
6. Correspondencia.
7. Varios.

Primer punto de la Tabla:

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

El presidente solicita aprobación del acta.

El presidente llama a votación para aprobar el acta N°22.

Se aprueba acta N°22 por la unanimidad de los concejales presentes.

Segundo punto de la Tabla:

- **Solicitud y aprobación de anticipo de subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Rauco.**

Expone el punto el presidente. Explica que sería un anticipo de la subvención que se tiene programada en el presupuesto municipal del presente año. Explica, además, que estaría pendiente la rendición de un millón de pesos de la subvención entregada en el año 2021. El presidente solicita que el secretario municipal (s) lea la carta de solicitud. Agrega el presidente que le solicitó al administrador municipal que realizará la gestión. Se informa que el Cuerpo de Bomberos aún no rinde el millón de pesos pendiente del 2021.

El concejal San Martín señala que se debería entregar la rendición primero. Propone realizar un concejo extraordinario para la aprobación.

El concejal Manuel Díaz se abstiene de la votación de la subvención propuesta, ya que no se puede condicionar una subvención. Lo que corresponde es que rinda primero los recursos pendientes.



El presidente señala que se puede aprobar de manera condicionada. El concejal Díaz señala que se abstendría.

El concejal Valdés se muestra dispuesto a la ayuda de bomberos, pero solicita que exista toda la información. Señala que con él no tendría problemas en aprobar. Se muestra llano a aprobar de manera condicionada la subvención (si se puede realizar).

El concejal Poblete señala que está de acuerdo con la subvención, pero que ésta quede condicionada a la rendición del Cuerpo de Bomberos primero, después se paga la subvención.

El presidente señala que nunca se entregaría un dinero sin cumplir con las exigencias del reglamento.

El concejal San Martín pregunta si el reglamento permite aprobar una subvención de manera condicionada. La funcionaria Bárbara Pino señala que efectivamente el reglamento existe, pero que debería revisarlo.

El presidente señala que para este tipo de situaciones se pregunta al depto. Jurídico que se pronuncie. Realiza un racconto del punto, donde explica la aprobación de la subvención de manera condicionada a la entrega de la rendición pendiente.

La concejala Medina se muestra favorable, para ganar tiempo, la aprobación de la subvención de manera organizada.

El presidente le solicita al administrador que llame al súper intendente Víctor Torres para que le diga cuando realizará la rendición pendiente.

El punto queda pendiente.

Finanzas señala que el reglamento dice que se debe rendir antes de otorgar una nueva.

El administrador señala que el súper intendente señala que pueden realizar la rendición a fines de febrero.

El concejal Valdés propone que los puntos de las tablas deben tener la información necesaria para ser tratados en el concejo. Lo plantea, en el sentido, de evitar todo lo sucedido con la solicitud de bomberos. Si se presenta algo debe ser con todas sus letras.

El punto queda pendiente para otra sesión ordinaria.

Tercer punto de la Tabla:

- **Modificación presupuestaria N°3 de fecha del 02 de febrero Dirección de Finanzas.**

Presenta el punto la funcionaria del departamento Bárbara Pino. Corresponde a la modificación N°3 del 02 de febrero. Corresponde a fondos ordinarios, corresponde a 13.500.000 de pesos. Los dineros se utilizarán para la construcción de una bodega, la que se ubicaría a un costado del Gimnasio Municipal.

Bárbara Pino explica en detalle la modificación. (cada uno de los concejales la tiene).

El alcalde opina de la urgencia de construirla, ya que permitirá tener todo de manera ordenada.



El concejal San Martín pregunta con cuánto dinero quedaría la cuenta 29.01. Se le responde que se puede acercar al depto. de finanzas para ver el detalle.

El presidente llama a votación para aprobar el punto.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes.

Cuarto punto de la Tabla:

- **Aprobación costos de operación y mantención “Mejoramiento área verde Don Sebastián 1 comuna de Raucó.**

Presenta el punto el profesional de Secplan Sebastián Albornoz. Explica que es un mejoramiento en la población Don Sebastián 1. Explica que el diseño se postulará a financiamiento al Gobierno Regional.

Da a conocer las características de las obras. Solicita aprobación de costos de operación y mantención con un valor de 3.600.000 pesos por año.

El presidente explica que es un proyecto fril de rápida ejecución. El terreno cumple con las normativas y exigencias, especialmente del terreno.

El concejal San Martín pregunta porque no se realizó en otro sector, especialmente al costado de la sede vecinal de La Palmilla. Pregunta qué requisitos no cumplió. Señala que un área verde mejora la calidad de vida de las personas. Muestra que es importante el mejoramiento de las distintas áreas verdes de la comuna. Solicita que se estudie si cumple con los requisitos solicitados por el Gobierno Regional para su financiamiento. El presidente expone de todos los proyectos que están en etapa de diseño.

La concejala Medina entrega el dato de que la comunidad de la Villa Don Ignacio ^{Sebastián,} había solicitado este mejoramiento del año 2017. Expone los beneficios que traerá el mejoramiento.

El concejal Poblete pregunta cuánto vale el proyecto, se le responde que 70 millones.

El concejal Díaz solicita un informe por escrito de los avances del proyecto del sector de la Don Sebastián 3.

El presidente llama a votación para aprobar el punto.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes.

Quinto punto de la Tabla:

- **Adjudicación Transporte Escolar año 2022.**

Presenta el punto el jefe Daem (s), Pablo Díaz. Explica cada uno de los 8 recorridos de buses. Y de los 7 recorridos de minibuses.

El alcalde pregunta porque se adjudica siempre a una misma persona la licitación, señala dice que no lo conoce, pero le llama la atención que lleva 9 años adjudicándose. Lo mismo ocurre con una ferretería de Hualañé. Yo no lo conozco. Yo no intervengo en las licitaciones ni en los tratos directos.

Se le responde que las licitaciones son públicas. En algunos recorridos no se presentaron oferentes y en otros no cumplieron con la documentación requerida.



El concejal Díaz, señala que no le llegó la información, una vez más. Me parece insuficiente la manera en que se está trabajando. Solicitaré el detalle de la licitación.

El presidente responde que, al parecer, no ha escuchado lo propuesto. Le señala que la licitación se ha realizado como lo establece la ley. Han explicado que algunas no se han presentado oferentes y en otras han postulado de manera errónea. Precisa que puede pedir la información del todo el proceso en el Daem.

El concejal Díaz señala que no es una opinión antojadiza. No es la primera vez que el Daem no entrega la información, esta debiese haber llegado el viernes a nuestros correos. No estoy cuestionando el proceso.

El presidente señala que el lunes es un día donde los concejales pueden realizar las consultas a los distintos deptos.

El concejal Valdés no cuestiona el proceso. Solicita que la documentación debe llegar antes y que no venga de manera impresa.

El concejal San Martín solicita el número de kms de cada recorrido. La concejala Medina señala que en reunión de comisión de educación se entregó la documentación en detalle de los recorridos. Hace una pregunta respecto a la valoración de la licitación, respecto al punto de la experiencia.

El concejal Poblete pregunta por la fiscalización de los buses y minibuses. Se le responde que un profesor de mecánica inspeccionó los buses y minibuses. También pregunta por la fiscalización de los conductores.

El servicio comienza el 02 de marzo. Se pagará solo el servicio realizado.

El presidente llama a votación para aprobar el punto.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes.

Sexto punto de la Tabla:

- **Correspondencia.**

Séptimo punto de la Tabla:

- **Varios**

El concejal Poblete pregunta por la campaña de permisos de circulación. El administrador responde que se están adjudicando las radios para la difusión. Además, explica que el periodista se incorporará a la brevedad. También el jefe del depto. de Tránsito se encontraría con Covid.

El presidente señala que recién el 27 de enero se aprobó el saldo final de caja, lo que permitió comenzar a utilizar los recursos.

El concejal Valdés se ofrece para componer una canción para ser utilizada en la campaña de permisos de circulación.

Se da a conocer las estrategias que se han realizado en cuanto a este tema.



La concejala Medina, también se muestra favorable en realizar una buena campaña para los permisos de circulación.

El concejal Ismael San Martín, señala que el tema que propondrá, el presidente lo conoce muy bien. Se refiere al tema de Las Garzas, respecto al tema de la falta de agua. Los vecinos solicitan que el carro perforador realice un pozo en cada vivienda. Propone reparar un pozo de 19 metros que tendría tierra, esto permitiría sacar agua para varias familias. Otra solución que propone es realizar una licitación para realizar un pozo profundo en el sector. Esta idea la sociabilizó con los concejales Valdés, Díaz y Cabello.

El concejal Díaz apoya la moción del concejal San Martín, señala que el carro perforador lleva un tiempo sin funcionar. Se muestra muy favorable para apoyar iniciativas propuestas por el concejal.

El concejal Poblete pregunta porque no pide apurar el tema con la gobernación.

El presidente comienza a comentar todas las tratativas que ha realizado para conseguir un camión perforador a nivel nacional. Han sido más de 10 autoridades nacionales de distintos niveles para ver el tema. No se ha considerado porque habría un tema político. Informa que es tanto su afán por conseguir el camión, que hasta sabe donde lo tienen guardado.

Comenta el presidente que los concejales no le informan de este tipo de reuniones. Le explica que no puede realizar una licitación, porque sino sale agua se produce un incumplimiento. Se realizó un estudio para detectar el mejor lugar para realizar el pozo. Antes de realizar una licitación se debe realizar un estudio hidrogeológico. Uno cuesta 8 millones de pesos. Hoy existiría un proyecto técnicamente aprobado por más de 60 millones de pesos, realizado por la Secplan de la municipalidad. Estaría con observaciones realizadas a la DOH y a la subdere. Tendría una duración de 4 meses, beneficiaría a 18 familias, será un sondaje de 75 metros de profundidad con 12 pulgadas de diámetro. El pozo quedará inscrito en la DOH, considera cierre perimetral e iluminación solar.

La concejala Medina señala que el 23 de agosto solicitó un informe de la situación de Las Garzas. La respuesta fue que debiese llegar el camión perforador. La pregunta es si hay agua en el sector.

Reserva de agua en el sector de Las Garzas. El pozo se perforó. El terreno fue devuelto a la familia del Sr. Siroh.

El presidente responde que la DOH exigirá el estudio hidrogeológico. Además, agradece al equipo de asistencia técnica de la Secplan los que recorren toda la comuna buscando soluciones, especialmente en el tema de agua y de alcantarillado.

El concejal San Martín aclara que nunca se ofreció nada. El tema se le iba a informar al presidente en la reunión de concejo. Le parece muy bien que se realice el proyecto. Pregunta por los plazos.

El presidente reitera que el concejo no está trabajando en la misma sintonía con él.

La concejala Medina pregunta por un proyecto de la escuela La Alborada. El presidente le responde que el proyecto está recepcionado, pero el Mineduc no ha enviado los recursos. La empresa está muy molesta por la situación. Existiría la posibilidad de una demanda por incumplimiento.

El administrador señala que el Mineduc tiene 24 proyectos pendientes de pago, en el que estaría el de nuestra comuna.

Pregunta por el avance de la instalación de la oficina virtual del Banco Estado, el que estaría ok en el mes de febrero. Dideco le entregará los datos de contacto al administrador para retomar el tema.



El concejal Valdés pregunta por una serie de proyectos que se estarían ejecutando en la comuna, los que no estarían cumpliendo con las expectativas de la comunidad. El presidente responde que las empresas tienen plazos fijos para la realización de los proyectos.

El concejal Valdés propone realizar un skatepark en la comuna. El presidente señala que no hay terrenos disponibles. En el anterior concejo se trató de hacer algo. Informa que el grupo que existía hoy se encuentra desorganizado. Propone que sería un buen lugar Quicharco.

El concejal Poblete pregunta por si existe un plan de sanitización para el mes de marzo. El presidente responde que existe la intención, pero el Minsal redujo los recursos. El presupuesto municipal no permite para realizar sanitización ni el tema Covid. El presidente propone realizar organizar una cuadrilla para retomar el tema de las sanitizaciones.

El presidente informa que están realizando una operación invierno. Se estarían mejorando todos los callejones de la comuna. No ha sido fácil realizarlo, ya que no existen conductores. Hay muchos de ellos que se ofrecen después de horario para realizar gestiones. También se estaría limpiando los colectores de lluvia para la llegada del invierno.

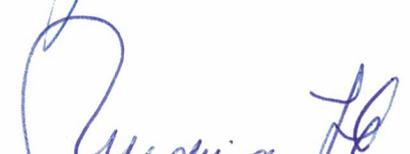
Sin otro punto que tratar se cierra el concejo municipal.

Se levanta la sesión. 12:45 horas.

ACUERDOS:

- Se aprueba acta sesión ordinaria N°22.
- Se aprueba subvención de Bomberos, previa rendición de recursos entregados en diciembre de 2021.
- Se aprueba modificación presupuestaria N°3 del Departamento de Finanzas.
- Se aprueba costos de mantención y operación "Mejoramiento área verde Don Sebastián 1.
- Se aprueba adjudicación Transporte Escolar año 2022.


Manuel Díaz Farías
CONCEJAL


Claudia Medina Hernández
CONCEJALA


Juan Poblete Navarro
CONCEJAL


Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL


Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL


Carlos Valdés Vásquez
CONCEJAL




Felipe Rojas Núñez
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE

Enrique Olivares Farías
PRESIDENTE